



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las doce horas con cuarenta y cuatro minutos del día miércoles nueve de agosto del año dos mil veintitrés, se reunieron en la Sala de los Próceres de la Historia “José Francisco Ruiz Massieu”, las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. La diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y Diputados: Astudillo Calvo Ricardo, Bernal Reséndiz Gabriela, Castro Ortiz Leticia, Hernández Martínez Yanelly, Mendoza Basurto Masedonio, Mosso Hernández Leticia, Velázquez Martínez Nora Yanek. Concluido el pase de lista, el diputado secretario informó que se registraron siete asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación la diputada Jessica Ivette Alejo Rayo y los diputados Olaguer Hernández Flores y Bernardo Ortega Jiménez. Acto continuo, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, con la asistencia de siete diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en Sesión de la Comisión Permanente se toman y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al Proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés. **Segundo. “Comunicados”:** a) Oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con el cual remite el informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de marzo del 2023. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Evelyn Rodríguez Xinol, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica que el pleno emitió el acuerdo 01: TEEGRO-PLE-31-01/2023 en el que se establecen los días de



PODER LEGISLATIVO

suspensión de labores del 24 de julio al 11 de agosto de 2023, por lo que el edificio de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público y suspendido cualquier termino judicial. **III.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo del calendario del proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024. (Oficio que fue turnado a la Junta de Coordinación Política, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día miércoles 19 de julio de 2023). **IV.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual comunica a esta soberanía popular, el acuerdo 046/se/13-07-2023, por el que se aprueba la convocatoria para el procedimiento de designación de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas en el consejo general y los consejos distritales electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, así como, en su caso, ante los consejos distritales electorales 13, 19 y 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente a las etapas de asambleas comunitarias y asambleas municipales. **V.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con el que informa que por acuerdo 01/JE/09-01-2023, la Junta Estatal del citado instituto, aprobó el primer periodo vacacional que disfrutara el personal los días del 24 de julio al 04 de agosto, y reanudando labores el lunes 07 agosto del presente año. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento a este Honorable Congreso que en sesión ordinaria de fecha 03 de julio del año en curso, el cabildo del ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos la regularización de los predios a favor del mencionado ayuntamiento. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo tenga bien aprobar, autorizar y en su caso, realizar los trámites necesarios, para efecto de que le permita al citado ayuntamiento regularizar los predios referentes en los polígonos territoriales uno y dos que comprenden diversos inmuebles. **Tercero. "Correspondencia": a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se gire exhorto al Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado para que funcionen los inspectores del trabajo. **Cuarto. "Iniciativas": a)** Oficio signado



PODER LEGISLATIVO

por el diputado José Efrén López Cortés, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción II y el segundo párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. **b)** De decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de Derecho Humano al Agua. Suscrita por la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Código Civil, Ley para la Prestación del Servicio de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero, Ley número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero, Ley número 1212 de Salud y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado. Suscrita por las diputadas integrantes de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Intervenciones”:** **a)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el tema: “La politización de la justicia en los casos de la Región Montaña del Estado de Guerrero”. **Sexto. “Clausura”:** **a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó que se registraron las asistencias de la diputada Sierra Pérez Claudia y del diputado Rafael Navarrete Quezada, haciendo un total de nueve asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el Proyecto de Orden del Día de antecedentes, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a):** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día miércoles diecinueve de julio de dos mil veintitrés, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día martes ocho de agosto del año en curso, a las diputadas y a los diputados integrantes de la Legislatura, aprobándose por unanimidad de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. Dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, sometió a consideración de la Comisión Permanente, para su aprobación su contenido resultando aprobada por unanimidad



PODER LEGISLATIVO

de votos: nueve a favor, cero en contra y cero abstenciones. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día “Comunicados” inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por el diputado Antonio Helguera Jiménez, presidente del Comité del Instituto de Estudios Parlamentarios “Eduardo Neri”, con el cual remite el informe trimestral de actividades del periodo comprendido del 01 de enero al 30 de marzo del 2023. **II.** Oficio suscrito por la ciudadana Evelyn Rodríguez Xinol, magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, con el que comunica que el pleno emitió el acuerdo 01: TEEGRO-PLE-31-01/2023 en el que se establecen los días de suspensión de labores del 24 de julio al 11 de agosto de 2023, por lo que el edificio de este órgano jurisdiccional permanecerá cerrado para el acceso al público y suspendido cualquier termino judicial. **III.** Oficio signado por la maestra Luz Fabiola Matildes Gama, consejera presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento a este órgano legislativo del calendario del proceso electoral ordinario de diputaciones locales y ayuntamientos 2023-2024. (Oficio que fue turnado a la Junta de Coordinación Política, en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para su conocimiento y efectos procedentes, el día miércoles 19 de julio de 2023). **IV.** Oficio suscrito por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, por medio del cual comunica a esta soberanía popular, el acuerdo 046/se/13-07-2023, por el que se aprueba la convocatoria para el procedimiento de designación de la representación de los pueblos y comunidades originarias y afroamericanas en el consejo general y los consejos distritales electorales 14, 15, 16, 23, 24, 25, 26, 27 y 28, así como, en su caso, ante los consejos distritales electorales 13, 19 y 20 del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, correspondiente a las etapas de asambleas comunitarias y asambleas municipales. **V.** Oficio signado por el maestro Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, con el que informa que por acuerdo 01/JE/09-01-2023, la Junta Estatal del citado instituto, aprobó el primer periodo vacacional que disfrutara el personal los días del 24 de julio al 04 de agosto, y reanudando labores el lunes 07 agosto del presente año. **VI.** Oficio suscrito por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, por medio del cual hace del conocimiento a este Honorable Congreso que en sesión ordinaria de fecha 03 de julio del año en curso, el cabildo del ayuntamiento aprobó por unanimidad de votos la regularización de los predios a favor del mencionado



PODER LEGISLATIVO

ayuntamiento. **VII.** Oficio signado por la ciudadana Carmen Iliana Castillo Ávila, presidenta del honorable ayuntamiento del municipio de Tecoaapa, Guerrero, con el cual solicita a este órgano legislativo tenga bien aprobar, autorizar y en su caso, realizar los trámites necesarios, para efecto de que le permita al citado ayuntamiento regularizar los predios referentes en los polígonos territoriales uno y dos que comprenden diversos inmuebles. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** La Presidencia tomó conocimiento del informe de antecedentes, para los efectos legales conducentes e instruyó dársele difusión por los medios institucionales. **Apartados II y V.** Se tomó nota para conocimiento y efectos procedentes. **Apartado III.** La Presidencia hizo del conocimiento que el asunto fue remitido a la Junta de Coordinación Política en términos del artículo 242 último párrafo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, número 231, para los efectos procedentes, el día miércoles 19 de julio de 2023. **Apartado IV.** Turnado a la Comisión de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanos, para su conocimiento y efectos procedentes e instruyó dársele vista a la Junta de Coordinación Política, para los mismos efectos. **Apartados VI y VII.** Turnado a la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, “Correspondencia”, inciso a)** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio signado por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Frente Nacional de Abogados Democráticos, Delegación, Guerrero, con el cual solicita se gire exhorto al Secretario del Trabajo y Previsión Social del Estado para que funcionen los inspectores del trabajo. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó el asunto de antecedentes a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para su conocimiento y efectos procedentes. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, “Iniciativas”, inciso a):** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por el diputado José Efrén López Cortés, mediante el cual remite la iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción II y el segundo párrafo del artículo 46 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de



PODER LEGISLATIVO

Guerrero, número 231. **En desahogo inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en materia de Derecho Humano al Agua. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la lectura, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de Estudios Constitucionales y Jurídicos, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Mosso Hernández, para presentar una iniciativa de Ley para la Protección, Apoyo y Promoción de la Lactancia Materna del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de Ley, a las Comisiones Unidas de Salud y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Nora Yanek Velázquez Martínez, en representación de la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones del Código Penal, de la Ley número 450 de Víctimas del Estado Libre y Soberano de Guerrero, Código Civil, Ley para la Prestación del Servicio de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Guerrero, Ley número 214 para Prevenir, Combatir y Eliminar la Discriminación en el Estado de Guerrero, Ley número 1212 de Salud y de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado. Hasta por un tiempo de diez. Concluida la intervención, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto, a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día, “Intervenciones”, inciso b):** La primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, con el tema: “La politización de la justicia en los casos de la Región Montaña del Estado de Guerrero”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, esta quedó registrada en el Diario de los Debates de este Poder Legislativo.- **En desahogo del Sexto Punto del**



PODER LEGISLATIVO

Orden del Día, “Clausura”, inciso a): No habiendo otro asunto que tratar, siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos, del día miércoles nueve de agosto de dos mil veintitrés, la primera vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día miércoles dieciséis de agosto del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero Número 231- Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - -

CONSTE

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles dieciséis de agosto del año dos mil veintitrés. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADA PRIMERA VICEPRESIDENTA
EN FUNCIONES DE PRESIDENTA**

LETICIA CASTRO ORTIZ

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

BEATRIZ MOJICA MORGA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES NUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.